

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

<b>REDACCIÓN Y ADMÓN.</b> SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	Martes 10 de Septiembre de 1912	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas Id. de faro á faro . . . . . 695 idem	<b>TELEFONO</b> Núm. 425
---	---	---------------------------------	--	-----------------------------



LA SEÑORA

## Doña Petra Sosa y Duque

HA FALLECIDO.

Don Policarpo Niebla, esposa é hija, y demás familiares de la finada;

Suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Rambla de Pulido núm. 48; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Sta. Cruz de Tenerife, 10 Sepbre. 1912.

*El duelo se despidió frente al Hospital civil.*

No se reparten esquelas.

### Sección religiosa

**Santos de hoy, día 10**  
 San Nicolás de Tolentino, ermitaño.

**Santos de mañana, día 10**  
 Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
*Parroquia de la Concepción.*—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 9, el rosario, letanía y novena rezadas ante la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios.  
*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 9 de la tarde, el rosario y letanía rezadas.  
*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios piadosos.  
*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada á las 5 y media.  
*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada á las 6 y media.  
*Capilla del Asilo de mendigos.*—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Anselmo, obispo y doctor, con rito doble, color blanco.

### POR LA PRENSA

## Las conferencias

Ibamos á escribir de política; pero rechazamos la tentación, y no queriendo perder inútilmente el tiempo, vamos á ocuparnos de nosotros mismos.

Nos mueve á ello la iniciativa de la prensa de Las Palmas, de gestionar cerca del Gobierno la concesión de conferencias telegráficas, que nos permitan aumentar nuestra información diaria en beneficio del público.

Decimos que la iniciativa parte de la prensa de Gran Canaria, y esto en rigor no es exacto; porque en vísperas de la Asamblea magna, convocada para concretar en una fórmula común las aspiraciones del archipiélago, hubimos de pedir nosotros que se consignase entre las conclusiones la petición de dichas conferencias, como en efecto se hizo, si mal no recordamos.

Decíamos entonces que, si á

los periódicos peninsulares—con más suscripción casi todos, y costándoles el servicio la mitad más barato que á nosotros—se les han concedido, era muy justo que á los de acá se les concedieran también, con mayor motivo: la razón es obvia.

Se agita otra vez la idea, y no hemos de ser los que con menos entusiasmo la defendamos. Un colega se ha adherido ya á la campaña; nosotros, nos adherimos hoy, y es seguro que no ha de faltar el concurso de nadie.

Para estos y otros fines, se echa de menos la asociación de la prensa. Hemos lanzado también sobre este tema algunos balones de ensayo; pero pensado mejor el asunto, nos hemos convencido de que, hoy por hoy, es imposible la unión de los periodistas tinerfeños.

Lo cual no obsta para que en este caso concreto sumemos nuestros esfuerzos en bien de nuestros lectores.

Es necesario que el colega de Las Palmas que haya lanzado la especie, creemos que es *La Mañana*, organice los medios para su realización en la forma menos larga y más efectiva.

Debemos aspirar á la unificación de tarifas, no solo para nosotros, sino para el público en general.

No hay razón de peso para cobrar en Canarias doble tasa que en la Península, porque si se admite como tal la mayor distancia, también sería lógico que un telegrama para Barcelona costase más que otro para Cádiz, y que uno de Madrid á Coruña fuese más caro que otro del mismo punto para Avila.

Lo repetimos; no solo hay que gestionar la concesión de conferencias, sino pedir que la tarifa sea la misma que rige para los periódicos peninsulares; y como complemento de esto, deben nuestros representantes rogar al Gobierno que suprima la excepción en que se tiene á Canarias en lo que á telégrafos se refiere.

Todo esto, como es natural,

en el caso de que el ministro de la Gobernación quiera recomponer el cable, lo cual podríamos dudar.

### FLOR DE CEMENTERIO (1)

Hasta el umbral llegué del cementerio, y convulso entreabrí la aciaga puerta; con los ojos nublados y la mente de algunos pasos, de una cruz muy cerca. A su lado una flor, desfallecida, con palidez mortal allí se muestra, como el dolor, tan mustia, sin brillo, tan enferma... acaso (¿quién lo sabe?) con sobras de la muerte se sustenta. Nadie ha osado tocarla, ni aun disputan su cáliz las abejas; que hasta el insecto por instinto huye de profanar las sacrosantas huellas.

¡Pobre flor condenada al ostracismo de la indiferencia! acaso ni un halago cariñoso de mano virginal jamás recuerda... Para vivir—pensé—tan angustiada ¡juán larga es su existencia...! Tal vez si sufre, en su dolor secreto, con esperanza incierta, anhele por mortaja el soplo arrollador de la tormenta.

Amiga inconsolable de esas almas que el mundo deja huérfanas de piedad... ¡Ay, las almas rendidas que vegetan con sed de lo imposible en el campo infecundo de miserias... Cuántos recuerdos de amargura sienten despertar cual enjambre la conciencia, al contemplar un tanto aquella flor que muda se lamenta!

Parece adivinarse en su corola, que mira hacia la tierra, como el alma latente de trágico poema...

Así pensando, al fin, como si oprimos en brazos del misterio me sintiera, me acerco á sepultar entre sus hojas un beso como ofrenda, y torno silencioso de aquel lugar donde la duda impera. Allí la flor, las cruces, y la luna arriba cual eterno centinela, en la tarde su diálogo prolongan sin que jamás interpretarse puedan...

Pedro Bethencourt Padilla.

### REMITIDO

Sobre sanidad pecuaria

## ES DE JUSTICIA

Mucho se ha venido hablando en estos días sobre si el Inspector de Sanidad pecuaria ha cobrado indebidamente honorarios por los reconocimientos hechos al ganado que se introduce en esta población. Tanto han sulfurado estos cobros á cierto individuo, que el digno Gobernador Civil, General Eulate, se ha visto precisado á consultarlo con el ministro de la Gobernación el que en un simple telegrama, sin citar, R. O. dondese acredite no se pueden cobrar esos honorarios, dice rotundamente que los Inspectores de Sanidad pecuaria no pueden percibir derecho alguno por reconocimientos al ganado que entre en esta capital porque *cobran sueldo por el Estado*.

Nosotros queremos aclarar algo sobre este asunto que nos ocupa, copiando al pie de la letra la Real orden de 28 de marzo de 1904, fijando los derechos que los inspectores veterinarios deben percibir por reconocimiento del ganado que se exporta.

Dice así la Real Orden: «Ministerio de la Gobernación.—Real orden.—Con el fin de que la exportación de ganados al extranjero, que adquiere de día en día mayores proporciones, se lleve á efecto con las necesarias garantías para la salud pública, cumpliéndose en todos los casos las prescripciones del vigente Reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899, contenidas en sus arts. 198 al 201 inclusive; y teniendo en cuenta que para el más exacto cumplimiento de lo preceptuado en los citados artículos se hace preciso fijar la tarifa de los derechos de reconocimiento que con cargo á los exportadores han de percibir los inspectores veterinarios que lo verifiquen, según dispone el referido art. 198, re-

(1) Delicada poesía leída por su autor el novel poeta Sr. Bethencourt, en la noche del sábado en la velada del «Liceo»

conocimiento que reglamentariamente debe encomendarse á los veterinarios habilitados de las estaciones sanitarias en las provincias marítimas y á los inspectores de carnes de los municipios en las fronterizas;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se recomiende á V. S. el más fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en los ya citados arts. 198 al 201 inclusive del vigente Reglamento de Sanidad exterior de 27 de octubre de 1899; y

2.º Que, con carácter provisional, perciban los indicados veterinarios los derechos siguientes:

Por reconocimiento de 1 á 50 cabezas de ganado vacuno, 25 pesetas.

Por reconocimiento de 1 á 50 cabezas de cerda, 12'50

Por reconocimiento de 1 á 50 cabrío ó lanar, 7'50.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos. Madrid 28 de marzo de 1904. Sánchez Guerra.—Señores Gobernadores de las provincias marítimas y fronterizas y Comandancias generales de Ceuta y Melilla».

En términos bien claros se expresa la anterior Real Orden, diciéndonos que los inspectores veterinarios tienen derecho á cobrar honorarios por el reconocimiento de ganados; luego si es así esta R. O. y con fecha tan reciente, ¿cómo el Ministro de la Gobernación se expresa tan lacónicamente en su telegrama que remitió en días pasados al Gobernador de estas islas para que los inspectores veterinarios no cobren derechos por reconocimientos de ganados? ¿Cómo el Ministro de la Gobernación no cita Reales Ordenes donde se derogue esa que hemos copiado? ¿No sería conveniente se consultase este extremo con la superioridad, para que todo quedase en su sitio? ¿A qué adelantaría acontecimientos?

¿A qué lanzar zizafia en contra del Sr. Fornells, Inspector Veterinario, á quien hemos visto cumplir con su deber admirablemente?

Aclárense, aclárense estos extremos por quien corresponda, y aguardemos su resolución; pero no lancemos reclamaciones á quienes, como el señor Fornells, es digno de consideraciones y respeto.

Además de lo expuesto anteriormente, existen otras Reales Ordenes en las que se fijan los derechos que deben percibir los inspectores veterinarios, como son la R. O. de 8 de Enero de 1906, aclarada por otra de 13 de Abril de 1908, otra, precisamente á instancias de Canarias, donde se ponen de manifiesto dichos honorarios con fecha 9 de Marzo de 1908 y otras muchas que dejamos de citar; además existe el Reglamento de Sanidad Exterior de Enero de 1909 donde bien claro se determina en su artículo 201.

Por otra parte en Junio de 1911, tan pronto como fué nombrado el señor Fornells Veterinario Habilitado de este puerto, se dirigió en consulta por mediación de la Jefatura Sanitaria del puerto, al Ministerio, consulta que no han resuelto hasta la fecha, y mensualmente se mandan por las oficinas correspondientes al mismo Centro estadísticas en las que constan los emolumentos percibidos por dicho veterinario habilitado, sin que de dicho Centro hayan hecho observación alguna.

Luego, si esto es así ¿cómo se ha hecho caso de una denuncia producida por un veterinario del Estado, que á la vez y siendo incompatible, lo es municipal y que con estos dos destinos ha cobrado estos emolumentos que ahora denuncia en otro digno funcionario que con arreglo á lo legislado venía percibiéndolos? ¿No se vé á las claras la mala intención con que ha procedido?

Nosotros solo pedimos justicia; que este asunto se resuelva sin apasionamiento dejando en el lugar que corresponde la honorabilidad de nuestro queridísimo amigo el Sr. Fornells.

### Curso y lecciones de lengua francesa

Profesor francés enseña la verdadera pronunciación por método práctico y fácil.

20 pesetas al mes

H. Boigeol (Bachiller del Colegio Janson de Saillly en París).

Calle San Francisco 24 y 90.

### Compañía de Tranvías Eléctricos

Este año en vista del número de coches de que dispone esta Compañía, en los días de las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna y la de Tacoronte ó sea el 14 y 15 del corriente mes, se hará servicio de tranvía sin hora fija.—La Dirección.

### CUCHUFLETAS

*El Sidi Abuladi de La Prensa, el reporter escribidor en solfa, vuelve á presentarse, en la edición del colega correspondiente al sábado último, como el veterano y torreado Carlista. Vomitando adjetivos contra los que, de su repulsiva humanidad y suficiencia, se rien á mandíbula batiente.*

*Pero esta vez se denomina, el mismo, Profesional. ¡A cualquier cosa llama chocolate, la patronal...*

*«Profesional en que?... Perdone el señor, nos habíamos equivocado.*

*Algún tiempo ha estado V. cortando el bacalao con sus revistuchas musicales, pero ya las cosas han variado. Los gazapos que en lo sucesivo se le escapan, en materia de su ansiada profesión, serán cazados, ipso facto, en la ratonera que tiene colocada la GACETA en sitio no muy inodoro.*

*Y conste, para terminar, que en esta ocasión el profesional ha batido el record de la frescura y de la guasa viva.*

**Se alquila** en el punto denominado Salamanca, de esta Capital una hermosa casa y seis fanegadas, aproximadamente de terreno.

Para informes: dirigirse á la señora Douglas Crompton, en el hotel «Pino de Oro».

### De Obras Públicas

En la Gaceta de Obras públicas correspondiente al 31 del pasado mes de Agosto leemos los siguientes anuncios de subasta, para la ejecución de Obras en carreteras de esta provincia.

**Canarias.**—El 30 de Septiembre, á las once.—Obras de la carretera de tercer orden de Guimar á su puerto, provincia de Canarias.—Presupuesto, 74.265,46 pesetas.—Fianza provisional, 3.800 pesetas; definitiva, el 10 por 100 del presupuesto de contrata.—Plazo de ejecución, un año.—Longitud, 4.837,36 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Canarias.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 20 de Septiembre, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

**Canarias.**—El 30 de Septiembre, á las once.—Obras de la carretera de tercer orden de Telde al puerto de Melanara, provincia de Canaria.—Presupuesto, 68.999,50 pesetas.—Fianza provisional, 3.500 pesetas; definitiva, el 10 por 100 del presupuesto de contrata.—Plazo de ejecución, un año. Longitud, 4.658,65 metros.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Canaria.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, hasta las trece del día 20 de Septiembre, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

**Escrúpulo de conciencia**

Yo he hablado últimamente de la defensa contra el calor como si el calor fuese un agente ofensivo contra el cual debiéramos ir en son de guerra. Tenemos calor durante el verano por la misma razón que tenemos frío durante el invierno; porque no sabemos armonizar nuestra alimentación, nuestro vestido y nuestra manera de vivir, con la periodicidad de las estaciones. El calor, como todo agente natural, es altamente beneficioso al organismo humano; por no haber sido hasta ahora el verano bastante caluroso, hemos tenido que lamentar un considerable número de enfermedades.

Las infecciones reumáticas sufrieron grandes agudizaciones, se exacerbaron las afecciones del riñón, hubo frecuentes casos de anginas flemososas y no pocas neuralgias faciales; todo ello por falta de calor.

La proximidad de nuestro planeta al sol en esta época del año, tiene mayor importancia de la que quieren darle los fabricantes de abanicos y vendedores de horchata. Los tres reinos de la naturaleza se benefician con el calor solar, á expensas del cual se produce en la corteza del globo una disposición activa que pone al descubierto elementos minerales que yacían ocultos en el subsuelo, maduran los frutos, en alguno de los cuales, como la uva, el higo y la ciruela almecena el calor producido azucarados que hacen imposible la putrefacción, y los convierte en esos frutos secos que todos conocemos con el nombre de higos, uvas y ciruelas pasas, inestimables fuentes de energía, verdaderos alimentos de abrigo, que nos proporcionan en los días más fríos del invierno una grandísima cantidad de calorías.

Llega á su maximum de intensidad la vida de los vegetales y el organismo humano, cuyas funciones se desarrollan paralelamente con las de las plantas, experimentando grandes transformaciones que el higienista debe tener presentes para dar sus consejos.

Sudar espontáneamente bajo la influencia del calor solar, equivale al mejor baño de vapor; provocar el sudor por medio de violentos ejercicios, no es prudente; pero aprovechando la facilidad con que se suda dando un moderado pascó á las horas en que el sol tiene caldeada la atmósfera, es altamente provechoso á todos, y, en especial, á los obesos y reumáticos.

Uno de mis clientes, hombre de gran cultura é ingenio, me decía: ¿Sabe usted cómo he logrado disminuir en 25 centímetros la escandalosa circunferencia de mi abdomen? Tomando todos los días un par de estufas gratuitas. En poco más de cuarenta días llegué á reducir á 30 mis 105 centímetros de cintura, consiguiendo un grado de esbeltez y bienestar que no podía obtener, á pesar de haberme sometido á las más duras mortificaciones gastronómicas y á toda clase de regímenes de los que contra la obesidad se preconizan.

El sudor sirve de vehículo para la expulsión de gran cantidad de toxinas que infectan la sangre y dejan en la piel huellas indelebles de su salida, produciendo erupciones cutáneas como la miliar roja y el llamado cezema sudoral.

La consideración de tan grandes ventajas, como las que el calor nos proporciona, hizo nacer en mí un escrúpulo de conciencia.

En asuntos de higiene racional conviene aquilatar las ideas muy escrupulosamente. No es el calor lo que nos hace sufrir, somos nosotros los que con nuestros desacertados procedimientos convertimos en agentes de tortura uno de los más preciados dones de la naturaleza, que siempre con admirable previsión pone al antídoto al lado del veneno, y nos da inteligencia suficiente para saber que en las regiones circumpolares, donde se padece el escorbuto, nace la coquelearia.

Juan López Rego.

**Accidente del trabajo**

Ayer, serían próximamente las 12, del día ocurrió á bordo del vapor inglés *Brunholme* surto en bahía, un accidente lamentable del que hemos podido recoger los siguientes datos: hallábase verificando operaciones de carbón en el mencionado buque varios obreros de esta población, entre ellos el infortunado Manuel Perera Marrero, de 50 años de edad, casado domiciliado en la calle de Castro, número 8, víctima de este accidente que ha producido verdadera impresión entre sus compañeros de faena.

Por una causa imprevista, el obrero encargado de la maquinilla de carga y descarga dejó esta por un momento al cuidado, de Manuel Perera elevó la primera lingada, y al descender; tuvo un descuido y el retorno le apriónó la mano derecha, arrollándolo y dándole varias vueltas.

Tan pronto se dieron cuenta de lo ocurrido, sus compañeros acudieron

en su auxilio, recogiéndolo sin conocimiento. El buque pidió socorro acudiendo inmediatamente la falua de la Casa de los Sres. Elder Dempster y C.ª, á quien venía consignado dicho buque. Esta lo condujo á tierra, de donde fué trasladado al Hospital civil en una camilla, por una sección de la ambulancia de la Cruz Roja.

Colocado el herido en la Sala de San Ildefonso de dicho benéfico establecimiento, le fué practicada la primera cura por el Dr. D. Diego Costa, ayudado por el Practicante de guardia D. José Casanova y por el auxiliar D. Ricardo González.

Manuel Perera presenta además de la pérdida total de los dedos índice, medio y anular, de la mano derecha, varias contusiones en el ante brazo, cara, cuerpo, una herida contusa en la región frontal en su lado derecho, y fractura al parecer de varias costillas y efecna.

Su estado es gravísimo, por lo que las heridas han sido calificadas de pronóstico grave.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de este Partido.

Muy de veras lamentamos el accidente deseando al herido completa mejoría.

La guardia de Seguridad y municipal se hallaba en el muelle y acompañó al herido al Hospital.

**Pasajeros**

El vapor «Delfín» trajo á su bordo de la Península los siguientes: D. Alfredo Bango y otro, D. Juan Bta. Lozano y hermano, D. Francisco Bersilli y 4 más.

**DE LA MULTITUD**

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca en cada botella de la



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todas las propiedades nutritivas y curativas del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, enriquece la sangre con elementos rojos y reconstituyentes y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

**Ecos de Sociedad**

Del Sur de la isla ha regresado nuestro ilustre paisano D. Antonio Domínguez Alfonso.

En los pueblos visitados por nuestro representante en Cortes, ha sido éste objeto de numerosas manifestaciones de simpatía.

Con objeto de pasar una temporada con la familia de su esposa, ha marchado á la Península la distinguida señora D.ª Luz Cambreleng de Francés, á la que deseamos un feliz viaje.

Ha regresado de la Habana nuestro joven paisano D. José Suárez Avellaneda.

Le saludamos. —La distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Estarriol ha dado á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña.

Reciban sus padres nuestra felicitación.

En esta capital ha fallecido la respetable Sra. D.ª Petra Sosa y Duque.

Su sepelio se verificará hoy á las 9. Reciban sus familiares, y en particular nuestro estimado compañero en la prensa D. Policarpo Niebla, nuestro más sentido pésame.

**SUCESOS**

En la vía pública se causó una herida leve el ciudadano Agustín Padrón González.

—El domingo tuvo la desgracia de caerse á la carretera, produciéndose contusiones en la boca, en la frente y otras partes de la cara, el cobrador de la jardinería que arrastraba el tranvía de las 6, en viaje á la Laguna, Manuel Méndez.

El suceso, ocurrió en las inmediaciones del cuartel de caballería, y cuando aquél se acercaba desde un estribo á cobrar al pasaje.

Fué recogido y trasladado á dicho cuartel, y después lo condujo á la Laguna otro coche tranvía.

**Nuestra información**

**De la Península**

**Llegada de D. Alfonso**

San Sebastián 8.—Hoy á las nueve de la mañana llegó á esta capital D. Alfonso XIII.

Recibióle las autoridades. Los Sres. García Prieto y Pidal, ministros de Estado y Marina, respectivamente, informaron al joven monarca de los asuntos de actualidad.

D. Alfonso firmó varios decretos pertenecientes á los Ministerios de Fomento y Guerra.

**Manifestaciones de Prieto**

Hoy han visitado los periodistas al ministro de Estado Sr. García Prieto. Este manifestóles que el Gobierno, en vista de la campaña tendenciosa de la prensa francesa, ha acordado ratificar sus poderes en el Sr. Pérez Caballero.

**Conferencia anti-socialista**

Zaragoza 8.—Hoy se ha verificado con gran animación en el Círculo católico de esta ciudad una notable conferencia anti-socialista.

La concurrencia era enorme, en su mayor parte obreros.

Estos aplaudieron con entusiasmo á los oradores que en dicho acto tomaron parte.

Los oradores pulverizaron en sus discursos á los desacreditados Lerroux é Iglesias.

NOTA.—A la hora en que cerramos esta edición no habíamos recibido ninguno de los despachos que ayer ha debido expedirnos nuestra activa Agencia.

**CONTRA LOS MOSQUITOS**

Nada más peligroso que la picadura de los mosquitos, especialmente de los *anofeles*, determinantes de la infección palúdica (fiebres intermitentes); pero aún los mismos mosquitos que tanto nos molestan durante el sueño en verano y en otoño, pueden ocasionar desagradables molestias con sus picaduras.

Pueden desalojarse los mosquitos de una habitación, con el uso de una lámpara que desprenda formol ó ozono, y este se obtiene poniendo en iniciación la esponja de una lámpara de platino por medio de vapores de alcohol metílico. También se halla muy recomendado la colocación en el dormitorio, de una lamparilla de aceite cuya cubierta de cristal contenga una capa de miel de caña. Empleáanse, asimismo, sahumerios de palo de tabaco y también quemar pastillas de la sustancia denominada Zampirón; cuando nada de esto es posible, queda el recurso de ponernos á la defensiva contra las picaduras, untándose la amenazada víctima la cara y las manos con alguna de las siguientes pomadas:

Vaselina 50 gramos, alcanfor cincuenta centigramos.

O esta otra: Vaselina 50 gramos, Mentol 50 centigramos.

Si aún así los mosquitos han picado se quita la comenóz con unas fricciones de Agua destilada 100 gramos: Sal amoniaco 5 gramos.

O bien: Glicerina 30 gramos, Acido tartárico 1 gramo.

**Movimiento de población**

De Guía de Tenerife ha llegado D. Pedro Dorta.

—De Las Palmas D. Camilo Mendoza, D. Juan Herrera y D. Joaquín Rodríguez.

—De la Palma, D. Daniel Pino y señora.

—De Berlín, Herr G. Miller, Herr Orberlenta y Frau Miller.

—De Arico, D. Antonio García Izquierdo.

—De Las Palmas, D. Pascual y señora.

—De la Habana, D. Dámaso Hernández y señora.

—Para la Orotava ha marchado D. Cristóbal González y familia.

—Para la Gomera D. Francisco Méndez y hermana.

**A los veraneantes:**

Desde el día 1.º de Julio la acreditada **Fábrica de Pan de Rumeu** sirve á domicilio en la vecina ciudad de la Laguna sus incomparables clases de **Pan Fino**, así como sus renombradas especialidades de **Pan de Huevo**, **Pan Quemado de Alberique** y **Ensaimadas Mallorquinas**.

Para encargos: Escritorios, Dr. Allart, 8.—Teléfono n.º 50. **Unico Establecimiento que lo vende el de D. Luis Pozuelo calle de la Carrera.**

**HOTEL CENTRAL**

Calle de Villalba Hervás frente á la alameda del PRINCIPE ALFONSO

Este acreditado Hotel-Restaurant, montado con todos los adelantos modernos, situado en uno de los sitios más céntricos de la población, posee habitaciones amplias, bien ventiladas y con todo el confort apetecido.

Las comidas, así como la repostería que en él se sirven son esmeradamente confeccionadas y variadas, por lo que necesariamente tendrán que agrandar á las personas que á dicho hotel acudan.

Su dueño D. Carlos Rossi, de antiguo conocido en esta Capital, ofrece sus servicios para toda clase de encargos que se le hagan, dentro y fuera del establecimiento.

Almuerzos y comidas á todas horas.—Precios económicos.

**ACADEMIA TECNICA**

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros DIRIGIDA POR

Don Juan Gautier, Capitán de E. M. ex-profesor de la Academia Gautier de Guadalupe.

Don José Valtés, Capitán de Ingenieros, ex-profesor de la Academia Técnica de Santander.

Don Carlos Pelaez, Teniente de Ingenieros. Con la cooperación del profesorado complementario correspondiente.

Para informes y detalles, Santa Rosalía 25.—Santa Cruz.

NOTA.—Unico alumno preparado en el curso anterior D. Miguel Ramirez, ingresó con el número 5 en la Academia de Caballería.

en esta capital, donde cuenta con generales simpatías.

Su obra, durante se estancia en este pueblo, no ha podido ser más fructífera y cristiana: ahí están los niños de San Telmo.

Lleve feliz viaje el P. Abad, y que el señor le ayude en su obra altamente católica y civilizadora.

A los cosecheros de vinos que quieran asegurar sus mostos obteniendo caldos finos, clarificados, y de gran duración, usen la **VINOLINA**, producto que viene empleándose desde hace tres años, garantizado por infinidad de testimonios. **SAVIOL** para limpiar los envases ácidos ó en malas condiciones, dejándolos en perfecto estado de hacer buen vino.—Para informes R. Armas de Miranda.—Imeldo Seris 37. Santa Cruz.

Ha jurado el cargo de Procurador, del juzgado de Sta. Cruz de la Palma, D. José Jaubert Diaz.

Según se nos informa, el notable imitador de completistas, Foliers, hará una tournée por el interior de esta isla.

El Sábado atracó al muelle principal de este puerto el vapor inglés *Akassa*, de 6000 toneladas, 100 metros de eslora y 26 pies de calado.

Además se hallaba tambien atracado, practicando como el anterior operaciones de carga y descarga, el vapor alemán *Alice Woermann*, de alto bordo y gran tonelaje.

En la madrugada de ayer llegó á esta capital con pasajeros y correspondencia el vapor correo español *Delfin*, procedente de Cádiz.

Los heridos á consecuencia del choque del tranvía, halláanse mejorados.

Hasta la fecha han entrado en nuestro puerto 70 vapores.

Para Fuerteventura ha marchado, acompañado de su familia, el padre del activo Concejal de este Municipio D. Pedro del Toro Santana.

Con gran animación se celebró en el barrio de su nombre la tradicional fiesta de Ntra. Sra. de Regla.

Nos consta que la Compañía del Tranvía había en varias ocasiones multado al conductor del Furgón Lázaro Viera, por conducir los coches con demasiada velocidad.

Con carbón mineral para los depósitos que en esta Plaza tienen los señores Cory Brothers y C.ª llegó ayer á este puerto el vapor inglés *Lockwell*.

**Se vende** papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

**La estabilidad en la aviación**

Hablando de la información del *Taebliche Rundschau* sobre la invención alemana relativa á la aeronáutica, que resolverá el problema de la estabilidad, la *Gazette* dice que un ingeniero belga ha construido un nuevo volador basado sobre el empleo de un mecanismo especial de alas rotativas, muy ingenioso y aplicable á la mayor parte de los aeroplanos actuales.

El mecanismo asegura la propulsión y la dirección, reuniendo todas las ventajas del vuelo natural sin emplear los movimientos alternativos; el aparato podrá elevarse directamente del suelo, llevar carga útil, tomar todas las direcciones y volar á todas las alturas sin exponerse á volcar ni caer de cabeza.

El domingo embarcó para Córdoba, llamado telegraficamente, el virtuoso Padre Ignacio Abad.

Es muy posible que de esta población marche á América, donde continuará su cristiana y catequista misión. La partida de este ilustrado y trabajador Padre, ha sido muy sentida

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado de Artillería Deogracias González Hernández.

En el pintoresco pueblo de Tegueste se celebraron el domingo los festejos que oportunamente anunciamos. Reinó gran animación y entusiasmo.

El domingo embarcó para Córdoba, llamado telegraficamente, el virtuoso Padre Ignacio Abad.

Es muy posible que de esta población marche á América, donde continuará su cristiana y catequista misión. La partida de este ilustrado y trabajador Padre, ha sido muy sentida

**Biblioteca Patria**

Gran colección de novelas premiadas de venta en la *Librería y Tipografía Católica*, San Francisco, 7.

**BUCHANAN'S WHISKY**  
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL"

**Noticias**

Dicemos que el vapor cableero ha ido á Túnez. Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia. ¿Será posible?

Leemos que de Las Palmas ha sido invitado el digno señor Gobernador Civil, General Eulate, con el fin de que intervenga en la solución de la huelga de los obreros carboneros de aquel puerto.

Leemos que el sábado quedaron terminados los trabajos decorativos, hechos por el artista Sr. Granados, en el techo, palcos proscenios y embocadura del teatro principal.

Ahora, dicho artista, ejecutará, con pasta maderas, los trabajos decorativos de los antepechos de los palcos y plateas.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de artillería, nuestro amigo y paisano D. Adolfo Tolosa Ferrer.

Para la Península marchó ayer á bordo del vapor correo «Reina Victoria» nuestro queridísimo amigo don Luis Estremera, respetable jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia.

Lleve feliz viaje.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado de Artillería Deogracias González Hernández.

En el pintoresco pueblo de Tegueste se celebraron el domingo los festejos que oportunamente anunciamos. Reinó gran animación y entusiasmo.

El domingo embarcó para Córdoba, llamado telegraficamente, el virtuoso Padre Ignacio Abad.

Es muy posible que de esta población marche á América, donde continuará su cristiana y catequista misión. La partida de este ilustrado y trabajador Padre, ha sido muy sentida

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado de Artillería Deogracias González Hernández.

En el pintoresco pueblo de Tegueste se celebraron el domingo los festejos que oportunamente anunciamos. Reinó gran animación y entusiasmo.

El domingo embarcó para Córdoba, llamado telegraficamente, el virtuoso Padre Ignacio Abad.

Es muy posible que de esta población marche á América, donde continuará su cristiana y catequista misión. La partida de este ilustrado y trabajador Padre, ha sido muy sentida

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado de Artillería Deogracias González Hernández.

En el pintoresco pueblo de Tegueste se celebraron el domingo los festejos que oportunamente anunciamos. Reinó gran animación y entusiasmo.

El domingo embarcó para Córdoba, llamado telegraficamente, el virtuoso Padre Ignacio Abad.

Es muy posible que de esta población marche á América, donde continuará su cristiana y catequista misión. La partida de este ilustrado y trabajador Padre, ha sido muy sentida

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido concedida la pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado de Artillería Deogracias González Hernández.

En el pintoresco pueblo de Tegueste se celebraron el domingo los festejos que oportunamente anunciamos. Reinó gran animación y entusiasmo.

**IMPORTANTE**

Se hacen con garantías toda clase de trabajos antiguos y modernistas, de ebanistería fina, tapicería de habitaciones y muebles, y composiciones ó imitaciones de los mismos, ornamentación exterior ó interior en toda clase de materiales y construcciones y trabajos finos de talla.

Cortinas, portiers, vicillos, barnices finos de muebles y pisos y con aviso se hacen á domicilio.

A los propietarios de fincas rústicas, se les dá informes de un nuevo sistema de atarjeas que economiza la mitad del agua, lo mismo que se dan presupuestos, croquis ó dibujos de cualquier parte de la isla que se solicite de estos trabajos, acompañando sello para la contestación.

Dirigirse á **J. A. y C. La Laguna de Tenerife** calle de San Juan n.º 46.

**IMPORTANTÍSIMO**

**¿Qué es la Oxypatía?**

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El **Oxypathor** para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruela, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, historia, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del **Oxypathor** son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el **Oxypathor** para no volver jamás.

Para crup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el **Oxypathor**.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el **Oxypathor** se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el **Oxypathor**.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agüa-duec 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alós**.

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo**.

**PARIS MODES**

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco

DEPOSITARIA

de la casa de París D. W. E.

Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

**Precios sin competencia**

**PARIS-HOUSE**

(Antigua Fonda Peninsular)

Este establecimiento, que en poco ha adquirido un crédito extraordinario, á pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente **Mr. C. O. de Mongaillard**, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del *comfort* de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

**PARIS-HOUSE.**

Cruz Verde, 16.

**CASA DE COMIDAS**

Imeldo Serís número 105

y Canales número 6.

COMIDAS confectionadas con esmero, se sirven á todas horas. También se sirven desayunos.

VINOS.—La especialidad de esta casa, la constituye los vinos que en la misma se expenden, pues son, sin disputa alguna los mejores que se cosechan en el Norte de la Isla.

CERVEZAS.—De varias marcas; licoros finos y aperitivos extra.

Se admiten abonados.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**Cerrajero mecánico**

6, San Clemente, 6

Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

Especialidad en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía

San Clemente, 6.

(Cestado de la casa Elder)

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
7 Sphre.	Aline Woermann 4500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 "	Eleonore Woermann 5500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
8 "	Prinzregent 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 "	Thekla Boulsen 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
20 "	Adolph Woermann 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
23 "	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
30 "	Lothar Bohle 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Otbre.	General 8500	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
7 "	Herientto Woermann 4000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 "	Alexandra Woermann 5100	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Tabora 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de vapores frateros.

PORTO	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz
LAS PALMAS	11/12 Septiembre	13 Septiembre
OLDENBURG	18/19 "	20 "
	25/26 "	27 "

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiën y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

**Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia**

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—IDIOMAS.

**CLASES NOCTURNAS DE 8 A 10**

Primera enseñanza 5 Ptas. mes.—Teneduría de libros 7'50 Ptas. mes  
Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Villa. de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.—**Juan Gaviño.**

**PIDA USTED**

**Manzanilla "La Jaca Andaluza"**

DE MANUEL GUERRERO & C., de Jerez

De venta: En todos los Establecimientos de Comestibles. Únicos representantes,

**Kuhner Henderson & Cía.**

Castillo, 58.—Tenerife.

Ya se han puesto á la venta las

**POSTALES FOTOGRÁFICAS**

con vistas de Tenerife.

PEDIRLAS EN TODAS PARTES

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de Feltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**



Los EMPLASTOS Perforados Americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláptica, contusiones, etc., etc.

Los Emplastos de feltro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías



**LA FUENTE DE LA SALUD**

LA ASIMILACION DEL HIERRO, en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos. Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

los años con sangre humana; aspirábase allí una atmósfera de tragedia; Milán, como centro de la lucha política franco española, era una capital donde dominaba la intriga; un «apeadero» de todos los diplomáticos que pasaban para Roma; el «descanso» que ofrecían los generales á sus tropas después de la victoria. Venecia fué una ciudad, en la que dominaron por igual la aristocracia y el comercio; su oligarquía no era en el fondo más que un gobierno de comerciantes enriquecidos. Puesta en contacto con el Oriente, sus banderas ondearon sobre Chipre y Corfú, y es más griega que la misma Nápoles.

Hoy no podemos formarnos idea de lo que fué Venecia en el siglo décimosexto, aunque si las otras ciudades han cambiado, Venecia es estacionaria. Los palacios que hoy nos admiran por sus mármoles y su arquitectura, fueron habitados ya en aquel tiempo por los patricios venecianos; la admirable Piazza, recibía en tiempos de los Dux las mismas visitas de las palomas; la catedral, bizantina y polícora, que parece la obra de un orfebre, resonaba con los Te-Deum con que daba gracias el Senado por las victorias navales obtenidas en aguas de Lepanto, ó á las órdenes de Dandolo. Desde el Campanile, anunciaba el vigía la aparición de las velas sobre el azul Adriático, y por el magnífico puerto, que limita la faja de arena de la isla del Lido, salían los Dux en la góndola lujosamente

**Tiziano Vecelli**

1477-1576

**Rafael de Urbino**

1483-1520

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascensión y Santa Elena	Dunluce Castle Guildford Castle	12 Septbr. 26 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Otaki Karamoa Tainui	6 Septbr. 16 " 19 "
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	18 Septbr.
LONDRES	Inkosi Garth Castle Ionic Gloucester Castle (*) Mantua (via Madeira, Gibraltar) Goorkha Kaikoura	9 Septbr. 11 " 13 " 18 " 19 " 25 " 27 "
(via Vigo y Amberes.)		
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS		
HABANA	Bavaria	4 Octubre

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnifico vapor

**LUIS VIVES**

Saldrá el día 19 de Septbr. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Trasatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**Louisiane**

llegará el 6 de Spbre. y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,

R. García, casa

**Hardisson Hermanos**

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR **Los Religiosos Cistercienses**  
VULGO **TRAPENSES**  
DE SAN ISIDORO EN VENTA, DE DADOS.

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico... 350 "	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife.

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é Imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

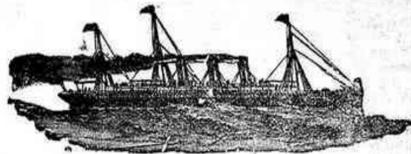
**JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Septbr. de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnifico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnifico vapor

**LEGAZPI**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 29 de Agto. saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnifico vapor

**MONTEVIDEO**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnifico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnifico vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**ALFONSO XIII, 35.**

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Septiembre:

Día	Vapor
12	<b>Aguila</b>
18	<b>Avocet</b>
26	<b>Andorinha</b>

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor **Alca**.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



La Italia del Renacimiento, era un cuerpo con muchas cabezas (geográficamente hablando.) Las ciudades, que son hoy allí capitales de provincia, eran entonces capitales de estados, disponían de enormes recursos, y luchaban todas por embellecerse. Entonces, en que se viajaba tan poco, el viaje á Italia era obligado para los artistas, y retornaban luego á su patria habiendo modificado considerablemente su arte. Italia era entonces el cerebro de Europa.

Cada una de las grandes ciudades italianas, tenía su fisonomía propia, derivada de su situación geográfica (ya sabéis como las invasiones de los extranjeros mezclaron las sangres en la península), de su historia y de su poderío. Roma era un imperio, «la capital del mundo», quizás la única ciudad cosmopolita del siglo décimosexto; Génova, una ciudad de mercaderes, una Lonja de contrataciones para el comercio europeo, que ya se orientaba hacia América, con tipos y costumbres populares que acusaban la proximidad de los franceses y los cruces con los sardos y los corsos, que estaban frecuentemente bajo su dominación política; Florencia, una república turbulenta, dominada por una oligarquía regada casi todos